

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA SÁBADO VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE 16, LOTE 15, MANZANA 70, DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; BAJO LA PRESIDENCIA DEL C. DANIEL CASTILLO DE LA ROSA, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. ABRIL LUCILA GÓMEZ FAJARDO, FRANCISCO OCAMPO BIBIANO, AGUSTÍN GUZMÁN DÍAZ, ARACELI TILAPA GARCÍA, CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, JAVIER TORRES SÁNCHEZ, CLETO DELGADO MARTÍNEZ, CONSEJEROS ELECTORALES SUPLENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO, C. JESÚS JOSAFAT SÁNCHEZ VILLAFUERTE, ASÍ COMO LOS CC. JOAO GERMAIN MENDEZ TRUJILLO, GUILLERMO JAVIER GOMEZ GOMEZ, CARLOS FIGUEROA DORANTES, ISRAEL GUTIERREZ HERNANDEZ, ROBERTO MIRANDA GUINTO, JONATHAN, MARQUEZ AGUILAR Y CAROLINA ROSALIA GERONIMO VAZQUEZ, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA Y HUMANISTA, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

FALTANDO LAS SIGUIENTES PERSONAS PEDRO SUAREZ LOPEZ, MILTON RENE SANDOVAL REYES Y MIRANDA PINA TENORIO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ACCION NACIONAL, NUEVA ALIANZA Y DE LOS POBRES DE GUERRERO.-----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----

ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL SIGUIENTE:-

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, TOMA DE PROTESTA A CARGO DEL PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL.-
2. MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL POR PARTE DEL CIUDADANO DANIEL CASTILLO DE LA ROSA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL DISTRITO.-
3. INTERVENCIÓN DE LA C. ARACELI TILAPA GARCIA CONSEJERO ELECTORAL DE ESTE DISTRITO. -
4. **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-
5. **INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-
6. **INFORME 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
7. **INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015,

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

8. **INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----  
-----
9. **INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----  
-----
10. **INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----  
-----
11. **INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----  
-----
12. **INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----  
-----

13. **INFORME 056/SO/08-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- .....
14. **INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- .....
15. **INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- .....
16. **INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- .....
17. **INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- .....
18. **INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO,

EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

- 19.**INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----
- 20.**ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO. - - -
- 21.**ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO.-----

EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5, TOMO PROTESTA Y POSTERIORMENTE REALIZÓ LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

PASANDO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, DIRIGIÓ UN MENSAJE A LOS INTEGRANTES DE DICHO ORGANISMO. ASIMISMO MANIFESTÓ: “EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE, EN VIRTUD DE ESTAR SATISFECHOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EFECTO, HOY DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 5, QUE ES EL ORGANISMO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL DENTRO DE SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN QUE DEBE SUBSTANCIARSE PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE INDICA LA LEY ANTES CITADA, DOCUMENTO LEGAL QUE REGULA DE MANERA NOVEDOSA LA ORGANIZACIÓN

DE LAS ELECCIONES, A TRAVÉS DE ÓRGANOS ELECTORALES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD Y QUE CON APEGO A LA LEY, LOS COMICIOS SE LLEVEN A CABO DENTRO DE UN MARCO DE TRANQUILIDAD Y TRANSPARENCIA”.-----

EN CUMPLIMIENTO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REALIZO LA INTERVENCIÓN DE LA C. ARACELI TILAPA GARCÍA, CONSEJERA ELECTORAL DE ESTE DISTRITO DIRIGIENDO UNAS PALABRAS A LOS ASISTENTES, SEÑALANDO “PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PRESENTES, COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES: ES PARA MI UN GRAN HONOR DIRIGIRME A TODOS USTEDES; EN VIRTUD DEL PROCESO POR EL CUAL FUIMOS DESIGNADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADADA DEL ESTADO DE GUERRERO; LOS CONSEJOS DISTRITALES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL; COLABORANDO AHORA DE MANERA CONJUNTA CON EL NUEVO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LAS ELECCIONES QUE SE LLEVARAN A CABO EN NUESTRO ESTADO, LUEGO ENTONCES EN ESE ORDEN DE IDEAS LOS EXHORTO A REGIRNOS BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE **CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MAXIMA PUBLICIDAD**; TRABAJANDO EN UN AMBIENTE DE ARMONIA Y CONFIANZA CON LA FINALIDAD DE OBTENER EL RESULTADO QUE LA CIUDADANIA ESPERA DE NOSOTROS; CONTRIBUYENDO A LA DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO, GRACIAS”.-----

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN RELACIÓN AL **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL

FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO QUE HACE REFERENCIA AL **INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO AL SEXTO PUNTO, EL CUAL HACE REFERENCIA AL **INFORME 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN CUMPLIMIENTO CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL: **INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL

QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO QUE HACE REFERENCIA AL **INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO AL NOVENO PUNTO, EL CUAL HACE REFERENCIA AL **INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN CUMPLIMIENTO CON EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL **INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO QUE HACE REFERENCIA AL **INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO

Oportunamente para su conocimiento; propuesta, que el consejero presidente sometió a consideración y votación del pleno del Consejo Distrital, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, documento que se anexa a la presente y pasa a formar parte de la misma. -----

Siguiendo con el orden del día, en cumplimiento al decimo segundo punto, el cual hace referencia al **INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, mediante el que se aprueba la designación de los consejeros presidentes y consejeros electorales propietarios y suplentes de los 28 consejos distritales electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado. Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su décima primera sesión ordinaria de fecha 08 de noviembre del 2014. El C. Consejero Presidente, le solicito al pleno del Consejo Distrital, toda vez que el referido informe fue entregado oportunamente para su conocimiento, solicito la dispensa de la lectura al informe de referencia; propuesta, que el C. Consejero Presidente, solicito al pleno del Consejo Distrital, la dispensa de la lectura al informe de referencia; toda vez que el referido informe fue entregado oportunamente para su conocimiento; propuesta, que el consejero presidente sometió a consideración y votación del pleno del Consejo Distrital, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, documento que se anexa a la presente y pasa a formar parte de la misma. -----

En desahogo del decimo tercero punto que hace referencia al **INFORME 056/SO/08-11-2014**, relativo a la entrega formal al Instituto del Acuerdo INE/CG164/2014, por el que se establecen los lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales durante los procesos electorales federal 2014-2015 y los locales coincidentes con la fecha de la jornada electoral federal, y en caso de consultas populares y demás formas de participación ciudadana que se realicen. Emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su décima primera sesión ordinaria de fecha 08 de noviembre del 2014. El C. Consejero Presidente, solicito al pleno del Consejo Distrital, la dispensa de la lectura al informe de referencia; toda vez que el referido informe fue entregado

Oportunamente para su conocimiento; propuesta, que el consejero presidente sometió a consideración y votación del pleno del Consejo Distrital, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, documento que se anexa a la presente y pasa a formar parte de la misma. -----

En cumplimiento con el decimo cuarto punto del orden del día, consistente en el **INFORME 064/SE/14-11-2014**, relativo al estadístico del padrón electoral y lista nominal de electores con corte al 30 de septiembre del presente año, que remite la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a través de la vocalía del Registro Federal de Electores en Guerrero. Emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su décima sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2014. El C. Consejero Presidente, solicito al pleno del Consejo Distrital, la dispensa de la lectura al informe de referencia; toda vez que el referido informe fue entregado oportunamente para su conocimiento; propuesta, que el consejero presidente sometió a consideración y votación del pleno del Consejo Distrital, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, documento que se anexa a la presente y pasa a formar parte de la misma. -----

Siguiendo con el orden del día, en cumplimiento al decimo quinto punto, el cual hace referencia al **INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, relativo a la separación del cargo de los funcionarios públicos con cargo de dirección o que operen programas sociales y que pretendan postularse como precandidatos a gobernador, diputados locales y miembros de ayuntamientos. Emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, en su décima sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2014. El C. Consejero Presidente, solicito al pleno del Consejo Distrital, la dispensa de la lectura al informe de referencia; toda vez que el referido informe fue entregado oportunamente para su conocimiento; propuesta, que el consejero presidente sometió a consideración y votación del pleno del Consejo Distrital, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, documento que se anexa a la presente y pasa a formar parte de la misma. -----

EN DESAHOGO DEL DECIMO SEXTO PUNTO QUE HACE REFERENCIA AL **INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN CUMPLIMIENTO CON EL DECIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL **INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO AL DECIMO OCTAVO PUNTO, EL CUAL HACE REFERENCIA AL **INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL DECIMO NOVENO PUNTO QUE HACE REFERENCIA AL **INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME DE REFERENCIA; TODA VEZ QUE EL REFERIDO INFORME FUE ENTREGADO OPORTUNAMENTE PARA SU CONOCIMIENTO; PROPUESTA, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN CUMPLIMIENTO CON EL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5, DIERA LECTURA AL **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. A LO QUE SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL REFERIDO ACUERDO Y UNA VEZ CONCLUIDA LA MISMA, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL MISMO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL, EL CUAL FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.-----

EN DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO QUE HACE REFERENCIA EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HACE MENCIÓN A LOS ASUNTOS GENERALES, EL C. CONSEJERO

PRESIDENTE PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO SI ALGUIEN DESEABA HACER EL USO DE LA PALABRA, QUE SE SIRVIESE LEVANTAR LA MANO, PARA LO CUAL SOLICITARON INTERVENIR EN EL ORDEN SIGUIENTE: EL C. ROBERTO MIRANDA GUINTO Y JONATHAN MARQUEZ AGUILAR, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO Y MORENA, MENCIONANDO EN SU PARTICIPACIÓN CONCEDIDA AL C. ROBERTO MIRANDA GUINTO LO SIGUIENTE: “CIUDADANO CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE DISTRITO ELECTORAL NUMERO 5, CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS, ADSCRITOS A ESTE DISTRITO, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CIUDADANO SECRETARIO TÉCNICO, AMIGOS TODOS, A NOMBRE DE MI INSTITUTO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO QUIERO MANIFESTARLES A LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRAN EN ESTE PROCESO ELECTORAL DE LOS CUATRO QUE ES HUMANISTA, MORENA, ENCUENTRO SOCIAL Y PARTIDO DE LOS POBRES Y QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, AQUÍ DOS COMPAÑEROS, LOS PARTIDOS HUMANISTA Y MORENA QUIERO REFRENDARLES MI AMISTAD MUY SINCERA. MÉXICO, MÉXICO SE ENCUENTRA CONVULSIONADO ACTUALMENTE, DEBIDO A LA IMPUNIDAD QUE EXISTE, DEBIDO AL GOBIERNO EL QUE HA AGOBIADO, TODOS QUEREMOS UN MÉXICO DIFERENTE, TODOS QUEREMOS QUE LA RIQUEZA SE DISTRIBUYA DE UNA FORMA EQUITATIVA, AQUELLOS GOBERNANTES QUE CON EL VOTO Y APROVECHÁNDOSE DE ELLA Y APROVECHÁNDOSE DEL FUERO QUE OSTENTAN HAN AGRAVIADO A LA CIUDAD, MÉXICO, YA DESPERTÓ, ESA ANTORCHA QUE ESTA ENCENDIDA ES DIFÍCIL QUE SE EXTINGA, MÉXICO TIENE, EL PUEBLO DE MÉXICO QUIERE UN PUEBLO JUSTO, AQUELLOS GOBERNANTES QUE CON EL PODER SE HAN COLUDIDO, CON SUS SECUACES Y CON LA MAFIA HAN HECHO DE NUESTRO MÉXICO UN PAÍS MÁS EMPOBRECIDO TODOS QUEREMOS QUE NUESTROS GOBERNANTES, PREVÉN, TRABAJEN CON HONESTIDAD, HAY QUE DARLE A CADA QUIEN LO SUYO SIN MIRAR A NADIE COMO DECÍA ULPIANO, A NOMBRE DE MI PARTIDO INVITO A USTEDES AUTORIDADES ELECTORALES A LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA SOCIEDAD MISMA A QUE NOS CONDUZCAMOS CON LEGALIDAD A QUE RESPETEMOS LA LEY DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, TODOS QUEREMOS QUE TODO SE LLEVE CON TRANQUILIDAD QUEREMOS LA JUSTICIA, QUEREMOS LA PAZ, CONFIÓ EN USTED SEÑOR, CONOZCO A LOS CONSEJEROS DESDE HACE TIEMPO SE QUE TIENEN HONESTIDAD Y TIENEN SU CARÁCTER Y BALANZA COMO SIEMPRE, QUEREMOS QUE TODOS LOS GOBERNANTES QUE RESULTEN ELECTOS SEAN GOBERNANTES HONESTOS, TODOS AMBICIONAMOS UN MÉXICO NUEVO, COMO LO MENCIONABA CUAUHTÉMOC AQUEL DE IXCATEOPAN, COMO LO QUERÍA BENITO JUÁREZ Y COMO LO QUERÍA EMILIANO ZAPATA, TODOS QUEREMOS ESO Y QUE SE

ENTIENDA BIEN AL GOBIERNO Y A LOS EMPRESARIOS QUE ESAS PROTESTAS LO QUE, NO SON VÁNDALOS NO SON DELINCUENTES, DELINCUENTES SON ELLOS QUE HAN HECHO COSAS INDEBIDAS, ELLOS HAN AGRAVIADO AL PUEBLO DE MÉXICO, EN TIENDO LOS RECURSOS NATURALES COMO ES EL PETRÓLEO, Y LO MÁS GRAVE DE ELLO QUE HAN HECHO, HAN TRAICIONADO A LA PATRIA, CUIDADO CON LA JUVENTUD POR QUE LA JUVENTUD ES EL NERVIO DE LA PALANCA SUPREMA QUE PUEDE TRANSFORMAR UN MUNDO EL ESTANCAR SUS FRONTERAS PORQUE NO HAY RELIGIÓN, NI ARTE Y CIENCIA NI GOBIERNO IMPUESTO DE FACTO QUE SE RESISTA AL RETO DE UNA JUVENTUD, HAY JUSTICIA Y RAZÓN, RAZÓN Y JUSTICIA TIENEN SU NOMBRE SE LLAMA MÉXICO.-----

ACTO CONTINUO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. JONATHAN MARQUEZ AGUILAR, QUIEN DIJO LO SIGUIENTE: “BUENO PUES BUENOS DÍAS, SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, SECRETARIO TÉCNICO, VOCALES, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO, PUES, ES UN GUSTO ESTAR AQUÍ CON USTEDES COMPARTIENDO, EH, PUES ESTA RESPONSABILIDAD NO QUE HOY NOS AQUEJA PRINCIPALMENTE Y NOSOTROS COMO OBSERVADORES, QUIERO AGRADECER AL COMPAÑERO DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SU SOLIDARIDAD Y ASÍ MISMO YO OFREZCO, POR PARTE DE MI PERSONA HACIA LOS DEMÁS UNA AMISTAD FRATERNA Y LO QUE SE NECESITE ADELANTE, BUENO HE YO NADA MAS QUISIERA, ESTE, EN ENFATIZAR EN DOS PUNTOS, EN EL PUNTO CUATRO QUE HABLAMOS SOBRE LA CAPACITACIÓN Y LA ASISTENCIA ELECTORAL, QUE LOS VOCALES, NO LO HE NO PERDÓN LOS CONSEJEROS NO INCLUYAN A FAMILIARES PARA QUE OCUPEN ESTOS PUESTOS, ¿POR QUÉ?, PORQUE MUCHAS VECES EL MISMO RECLAMO SOCIAL VE A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, COMO UNA ACOMODACIÓN DE, DE EMPLEOS, UN ESTE, UNA AGENCIA DE COLOCACIÓN DE EMPLEOS, ENTONCES YO LES PEDIRÍA QUE FUERAN IMPARCIALES, QUE BUSCARAN EH, CIUDADANOS, EH PUES LEJOS DE LAZOS CONSANGUÍNEOS QUE FUERAN CIUDADANOS PUES, MAS HAYA PARA QUE DIÉRAMOS CERTEZA A LA CIUDADANÍA, EN EL PUNTO CATORCE HABLAMOS TAMBIÉN SOBRE, ESTE EL PADRÓN ELECTORAL DE LA LISTA NOMINAL, YO LES QUIERO DECIR QUE ESE PADRÓN ESTÁ INCOMPLETO, PORQUE, PORQUE HACEN FALTA 43 NORMALISTAS, QUE AUN NO SE ENCUENTRAN CON VIDA, YO LES PEDIRÍA DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE LO COMUNICARAN HABER SI LO PODEMOS PONER EN ASUNTOS GENERALES, QUE LO COMUNICARAN COMO UN EXHORTO QUE EL PARTIDO DE MORENA HACE, QUE NOSOTROS BUSQUEMOS DE LA MANERA, QUE NOSOTROS VENIMOS BUSCANDO LA MANERA MÁS PACÍFICA, DE LA MANERA MÁS ECUÁNIME, QUE

PUES BUENO QUE SE HAGA EL ATENTO RECLAMO ESTE A AH HACIA LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, NOSOTROS QUEREMOS DECIRLES TAMBIÉN QUE MORENA ES UN PARTIDO QUE SE VIENE SOLIDARIZANDO, CON LAS LUCHAS SOCIALES CON LOS RECLAMOS QUE VENIMOS NOSOTROS RECOGIENDO, DE TODA ESA GENTE POR ESO NOSOTROS TAMBIÉN SOLICITAMOS QUE EN LOS ASUNTOS GENERALES, EH, SE PONGA QUE NOSOTROS QUEREMOS QUE EL PAÍS SE DESARROLLE EN LAS VÍAS, EH, DE LA MEJOR MANERA QUE LAS FORMAS SEAN PACIFICA LAS ELECCIONES SEAN EN FORMA PACÍFICA, QUE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, NOS GARANTICEN, ESAS CONDICIONES, EH, PUES QUE DEN CERTEZA A ESTAS ELECCIONES Y PARA ELLO NOSOTROS VEMOS QUE EL CLIMA DE VIOLENCIA, QUE EL CLIMA DE VIOLENCIA QUE ACTUALMENTE IMPERA, QUE SEA ÚNICAMENTE, QUE LA ÚNICA SALIDA DE ESTA SITUACIÓN, ES QUE RENUNCIE EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, ENTONCES SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE SE ANOTE EN LOS ASUNTOS GENERALES Y QUE SE LE HAGA CONOCER, EH, EH, ESTE PUES LA INCONFORMIDAD QUE NOSOTROS TENEMOS LA SOLICITUD AL GOBIERNO FEDERAL Y AL GOBIERNO ESTATAL, NOSOTROS QUEREMOS QUE HAGAN QUE SE DESARROLLEN LAS ELECCIONES, SI, LAS ELECCIONES DE MANERA PACIFICA, QUE LA GENTE NO NOS VEA A LOS ÓRGANOS ELECTORALES PARTICULARMENTE A USTEDES, NO LOS VEA MAS COMO UN APARATO MAS BUROCRÁTICO DEL GOBIERNO, SINO QUE LOS VEA COMO ESO UN ÓRGANO AUTÓNOMO, QUE SE PUES ORA SÍ QUE SE VALGA POR SU MISMA AUTONOMÍA QUE ES LA QUE LOS CIUDADANOS LES HA OTORGADO, ENTONCES NOSOTROS PEDIMOS QUE SE ANOTE EN EL, EN EL, EN LOS ASUNTOS GENERALES Y PUES SI ENFATIZAR, QUE ÚNICAMENTE LA RENUNCIA DE ENRIQUE PEÑA NIETO VA A GARANTIZAR QUE ESTAS ELECCIONES SEAN DE LA MANERA PUES, PACIFICA, ES CUÁNTO Y LES AGRADEZCO...”-----

CON BASE EN LO ANTERIOR, SE CONCLUYERON LAS PARTICIPACIONES AL SER SÓLO LOS REFERIDOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO LOS QUE SOLICITARON EL USO DE LA VOZ.-----

AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, EL C. PRESIDENTE DEL 5 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA.-----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 5**

**C. DANIEL CASTILLO DE LA ROSA**

**C. ABRIL LUCILA GÓMEZ FAJARDO  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. FRANCISCO OCAMPO BIBIANO  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. AGUSTÍN GUZMÁN DÍAZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ARACELI TILAPA GARCÍA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JOAO GERMAIN MENDEZ TRUJILLO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. GUILLERMO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. CARLOS FIGUEROA DORANTES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

**C. ISRAEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ROBERTO MIRANDA GUINTO**  
**REPRESENTANTE DE**  
**MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. JONATHAN MÁRQUEZ AGUILAR**  
**REPRESENTANTE DE**  
**MORENA**

**C. CAROLINA ROSALÍA GERONIMO**  
**MÁRQUEZ**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**HUMANISTA**

**C. JESÚS JOSAFAT SÁNCHEZ**  
**VILLAFUERTE**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

**NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2014, SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 5, CON CABECERA EN ACAPULCO, DE JUÁREZ, GUERRERO.**